Algunos Oples, sin fondos para comicios: harán "mapa de riesgos"

FABIOLA MARTÍNEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) advirtió que algunos Organismos Públicos Locales Electorales (Oples) no tienen recursos para afrontar la elección judicial de sus entidades, y que en esta ocasión el instituto no podrá prestarles dinero.

De no solucionarse la situación, el organismo hará un "mapa de riesgos" para anticipar dónde persiste la problemática y si van a poder sacar adelante los comicios extraordinarios.

Martín Faz, presidente de la comisión de Vinculación con los Oples, alertó que la situación es muy compleja, al faltar 70 días para las votaciones judiciales nacionales y locales. Señaló que salvo a cuatro entidades, el resto de las 19 que también van a tener elección local atraviesan una situación compleja.

"Son muy pocos los Oples que a este momento tienen asegurado la capacidad presupuestal de enfrentar el proceso judicial local correspondiente y, efectivamente, con el recorte que a su vez el INE sufrió, no estamos en condiciones de enfrentar nosotros esto, como quizá en otras ocasiones ha ocurrido". dijo.

Coincido, añadió, en que tenemos que hacer ese mapa de riesgos para aclarar cuáles son las condiciones materiales efectivas para llevar a cabo los procesos en sus entidades.

"Si no reciben los recursos suficientes, (el riesgo) se irá agudizando día con día", agregó el consejero Faz.

Riesgo alto

Durante la sesión se informó que actualmente cinco institutos estatales, entre ellos Colima, San Luis Potosí y Zacatecas, están en "riesgo alto" y cinco en "riesgo medio" por los recortes presupuestales que los afectan en su gasto ordinario y porque atrasan más los preparativos de la elección juzgadores.

La solicitud de ampliación presupuestal se presentan ante los gobiernos de las entidades federativas. Si bien los tres de riesgo alto ya comenzaron a recibir recursos, siguen en porcentajes bajos respecto de la petición. Además de los mencionados, se sumaron a esta categoría Nayarit y Yucatán. Por ejemplo, esta última entidad solicitó 132 millones de pesos, y hasta el momento no hay respuesta; en cambio, tiene un adeudo con el INE, de una votación anterior.

Los de "riesgo medio" son la Ciudad de México, Quintana Roo y Tamaulipas, también a la espera de una ampliación presupuestal. Asimismo, en este rango están Guerrero y Nuevo León, aunque éstos no tendrán elección judicial local. Las únicas entidades a quienes sus congresos ya les aprobaron ampliaciones son Tlaxcala y Chihuahua.

La consejera Dania Ravel resaltó los casos de Nayarit, Zacatecas y Yucatán; los primeros, dijo, arrastran los recortes más amplios, de 66 y 65 por ciento, respectivamente, comparado con lo que pidieron.

Pese a esa situación, dijo, deben hacer aportaciones al INE para las materias de Registro Federal de Electores y Capacitación; Nayarit necesita pagar 10 millones; Yucatán 14 millones y Zacatecas, 17 millones.

"Tenemos que hacer mapas de riesgo para ver qué vamos a hacer porque nosotros también sufrimos un recorte presupuestal", dijo.

Recursos de organismos locales frenan preparativos

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) señaló que hay ocho Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) con insuficiencia de recursos que afectan la organización de la elección judicial a nivel local.

El informe presentado por la Comisión de Vinculación de los OPLE revela que hay cinco entidades en riesgo alto y cinco en riesgo medio; de estas, ocho van a elecciones judiciales.

En riesgo alto están Colima, San Luis Potosí, Zacatecas, Nayarit y Yucatán, y en riesgo medio, Ciudad de México, Quintana Roo y Tamaulipas.

En los casos de San Luis Potosí, Zacatecas y Colima ya recibieron parcialmente ampliaciones presupuestales, pero siguen siendo insuficientes para cumplir con las actividades de la elección.

Para la elección de Zacatecas, el OPLE solicitó 145 millones de pesos, de los cuales el gobierno local autorizó únicamente 45 millones.

El organismo le dio prioridad a la contratación de personal para auxiliar en la organización del proceso electoral, así como a la instalación de los consejos municipales electora-



Algunos organismos locales reportan problemas presupuestales para cubrir el pago del material que se utilizará en la elección judicial.

8

presentan algún tipo de riesgo para la elección judicial.

45

MILLONES DE PESOS

aprobó el gobierno de Zacatecas, de los 145 mdp que pidió el OPLE.

les, y para pagar el anticipo para la adquisición de documentación y material electoral. Sin embargo, necesitan 28 millones adicionales para cubrir el pago de la totalidad de la documentación electoral.

Las consejerías han señalado que el instituto no cuenta con los recursos necesarios para realizar la totalidad de las actividades relacionadas con las elecciones, por lo que continuarán realizando las gestiones necesarias que les permitan acceder al presupuesto mínimo indispensable para cumplir con sus obligaciones constitucionales.

El OPLE de Colima solicitó 48 millones de pesos para la elección judicial, de los cuales el Congreso local le aprobó 11 millones. Además, solicitaron 700 mil pesos adicionales para la contratación de supervisores y capacitadores electorales, sin que hasta el momento tengan respuesta.

En San Luis Potosí, el organismo local acordó con el gobierno una ampliación por hasta 110 millones de pesos, de los cuales ya les entregaron 42 millones, aunque tienen adeudos en otras áreas.

En los casos de Nayarit y Yucatán, que fueron los últimos en integrarse a la elección judicial, ambas entidades han solicitado ampliaciones, ya que no tenían contemplada la organización de dicho proceso.